República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MARÍA MELINA PERLA DEL MAR PAREDES CELIS

C.C. N° 1.083.021.144

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ENFERMERA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 03 días del mes de Mayo de 2022

Acta 012 en el folio 30 del libro 75 registro N° 63478

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 612

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 11:00 a.m. del día 03 del mes de mayo de 2022, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

MARÍA MELINA PERLA DEL MAR PAREDES CELIS
C.C. N° 1.083.021.144

El título de **ENFERMERA** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARÍA MELINA PERLA DEL MAR PAREDES CELIS**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ENFERMERA**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

dLtzKmMK01s!

Registro N° 63478 en el folio 30 del libro 71 de Diplomas

La República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal
y en su nombre la

Institución Educativa

I.N.E.M. "Luis López de Mesa"

Villavicencio – Meta

Creado por el Gobierno Nacional a través del decreto 1962 de 1969,
y autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
del Meta según Resolución No. 1142 del 5 de Octubre de 2001

Confiere a:

María Melina Perla Del Mar Paredes Celis

T.I. No. 960907055935 de Villavicencio (Meta)

El Título de

Bachiller Académico

Con Énfasis en: Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Lic. [illegible]
Rector
C.C. No. 17 642 229 de Arauca

[illegible]
Secretario Académico
C.C. No. 17 320 300 de Villavicencio

Acta de Grado No. 157 Ordinal No. 333

INEM
LUIS LOPEZ DE MESA

Dado en Villavicencio – Meta, a 29 días del mes de Noviembre de 2.013

"Se expiden copias de la Secretaría de Educación, según Decreto 321 del 8 de mayo de 1956 y
1070 del 5 de Diciembre de 1956 de la Presidencia de la República"

Inscripción S.E. 113005
DANE 150001000979

Institución Educativa

I.N.E.M. "Luis López de Mesa"

Villavicencio – Meta

Acta De Grado

En la ciudad de Villavicencio, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil trece (2013) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de UNDÉCIMO (11º) grado, el Rector y Secretario Académico en la Rectoría del Colegio, Institución creada por Decreto 1962 del 20 de noviembre de 1968 en el nivel de Educación Media y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto 1085 del 8 de junio de 1971, Resolución 130 del 23 de enero de 1978 y por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según Resolución 1142 del 5 de octubre de 2001, para otorgar el ***TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO,*** *con Énfasis en: ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, CIENCIAS HUMANAS POLITICAS Y ECONÓMICAS, CIENCIAS NATURALES y* ***BACHILLER TÉCNICO,*** *en la especialidad: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, SALUD HUMANA, GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRAIÓN Y MERCADEO.*

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y Técnica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Con Énfasis en: Ciencias Naturales

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA MELINA PERLA DEL MAR PAREDES CELIS
T.I. No. 96090705935 de Villavicencio (Meta)

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 157 de fecha veintinueve (29) de noviembre de 2013, que consta de 337 estudiantes graduados, que comienzan con el nombre de ***GERSON EDUARDO ACEVEDO ROJAS*** *y se cierra con el nombre de* ***RICHAR DUVAN TORRES BELTRÁN.***

Firmada por Lic. IVAN RUBIO HERRERA (Rector) y SERAFÍN BAUTISTA GONZÁLEZ (Secretario Académico), en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7, del Decreto 0180 de 1981.

Dada en Villavicencio – Meta, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2013.

Firmada y sellada

Lic. IVAN RUBIO HERRERA
C.C. No. 17'412.229 de Acacías
Rector

SERAFIN BAUTISTA GONZÁLEZ
C.C. No. 17'329.300 de Villavicencio
Secretario Académico

experta ips Salud | iPSadc

Certifica que:

MARIA MELINA PERLA DEL MAR PAREDES CELIS

Participó en la

"Sesión Teórico-Práctica de Entrenamiento en la Técnica de Inserción y Retiro del Implante anticonceptivo Implanon NXT"
Se realizó el día 28 de 04 del año 2023
Por el Profesional, LUISA FERNANDA FIERRO PATIÑO

Raquel Delgado Claro
Gerente
Experta Salud IPS

Verónica Lopera Velásquez
Coordinadora de Programa
Experta Salud IPS

Implanon NXT
68 mg etonogestrel

AVALADO POR
ORGANON
Here for her health

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Certifican que:

MARÍA MELINA PERLA DEL MAR PAREDES CELIS

C.C. N° 1.083.021.144

Cursó y aprobó el diplomado:

SALUD PÚBLICA

Con una duración de 120 horas virtuales.

Dado en Santa Marta a los 03 días del mes de diciembre de 2021.

Angela Veronica Romero Cardenas
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Mercedes De La Torre Hasbún
Secretaria General

020211203DU9C14